

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 6 de agosto de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.424

España y la actuación submarina

La antipatía que ha suscitado el submarino durante la guerra por sus arteros procedimientos de combatir, resistirá los embates de la adversidad en los tiempos venideros? O de otro modo: ¿Sobrevivirá, subsistirá el submarino en las futuras campañas navales?

Hay quien lo pone en duda; pero la opinión general es la de que esa arma inapreciable, que domina por sus grandes progresos, tanto a flote como bajo la superficie, en vez de desaparecer como castigo a su mal empleo, corregirá sus métodos de guerrear y entrará por derecho propio en el concierto de las armonías progresivas.

Las gentes imparciales entienden que no porque una nación, de mentalidad perturbada como Alemania, haya hecho un uso deplorable del submarino, deben prescindir otros países, de conciencia bien equilibrada, de un sistema de defensa tan eficaz y acomodado a los adelantos de la ciencia marinera, como es el sumergible.

Los submarinos, antes de la guerra, formaban ya parte esencial de una escuadra de combate, lógicamente constituida; y es de presumir que todas las potencias marítimas han de procurar que tan preciado instrumento ofensivo-defensivo no falte en la composición orgánica de sus flotas militares.

Ahora bien: ¿en qué forma? Bajo este aspecto, ¿cuáles son las enseñanzas de la guerra? Aun cuando de alguna consideración, los progresos en la navegación submarina durante la guerra no han sido muy notables, ni, por otra parte, pueden compararse con los alcanzados, por ejemplo, en la aviación.

Las únicas verdaderas innovaciones realizadas en la navegación submarina se refieren a los nuevos métodos de artillería y al fondeo de minas explosivas. El ataque a los buques mercantes no armados constituirá siempre un sis-

tema execrable de destruir el comercio enemigo, ya que los convenios y tratados vigentes marcan que el barco contraventor sea apresado y conducido a un puerto neutral para ser juzgado por un tribunal de presas.

Respecto a la situación subacuática de minas explosivas, requiere gran competencia, y no escasas dificultades han de ser vencidas antes de adoptar ese procedimiento en forma que sólo resulte perjudicial para el adversario, sin que sea víctima de sus efectos el barco neutral o inocente.

En el sentido de mejorar la adopción de esos objetivos es en el que cabe la colaboración del submarino, dotándolo de recursos convenientes para mejorar su actuación como arma militar. Habrá que modificar las características principales del sumergible, y ese es papel que corresponde a los profesionales de la arquitectura naval.

Esas características han de afectar tanto a las aptitudes ofensivas como a las defensivas de los sumergibles; así es que las dimensiones, la propulsión, la seguridad en la navegación, etc., etc., constituyen, desde luego, interesantes problemas a estudiar.

Nuestra patria, que puede decirse que ha sido la inventora de la navegación submarina, después de haber dejado transcurrir un periodo de inacción a este respecto, demasiado largo, sigue ahora con interés los progresos alcanzados y los que pudieran obtenerse en lo sucesivo; así es que el papel de España no es, no debe ni puede ser otro que el de registrar los adelantos que se logren en la construcción de los submarinos y sumergibles, para aplicarlos y adoptarlos inmediatamente, procurando dotar a nuestras organizaciones costeras de un elemento tan inapreciable para la defensa de nuestro dilatado litoral.

protección contra los rumanos, pues teme que éstos quieran pegar fuego a la ciudad.

Gabinete de concentración

NAUEN, 5.—En Budapest se prepara la formación de un Gabinete de coalición de burgueses y obreros, con la misión de comenzar la desmovilización del ejército rojo y convocar una Asamblea para concluir el Tratado de paz.

EL REY EN MADRID

Anoche, a las nueve, llegó a Madrid su majestad el rey.

Hizo el viaje por Palencia, Valladolid, Olmedo y San Rafael.

Esperábase en el regio alcázar el jefe superior de Palacio, el marqués de Viana, los generales Carranza y Fernández Silvestre y varias personas de la servidumbre.

El monarca permanecerá en esta corte hoy y mañana, irá a Sierra de Gredos el 8 y el 10 volverá a Madrid.

Las responsabilidades de la guerra

En Alemania se censura la carta del príncipe Enrique de Prusia al rey de Inglaterra

NAUEN, 5.—La carta abierta del príncipe Enrique de Hohenzollern enviada en defensa de su hermano Wilhelm, al rey de Inglaterra, encuentra una enérgica desaprobación por parte de todas las esferas políticas alemanas, con excepción de las de los reaccionarios.

Señalase que el príncipe difícilmente habrá podido redactar la carta con ayuda de personas al corriente de las cuestiones políticas, habiéndose dejado guiar más bien por sus sentimientos personales.

Prevalece la opinión de que la carta no óausará sino más confusión y perjudicará la causa del ex emperador.

Las esferas políticas reprueban ante todo las expresiones agresivas de la carta, tanto frente a Inglaterra, como respecto al renacimiento del «espíritu alemán».

Tales palabras huera expresan precisamente lo contrario de lo que se persigue por las actuales autoridades alemanas en el terreno político, las cuales rechazan todo pensamiento respecto a una nueva guerra, concentrando por el contrario todos sus esfuerzos en obtener la revisión del Tratado de Paz—que es imprescindible desde luego—por medios pacíficos.

EN EL TAMESIS

Las fiestas de la paz

Los reyes presencian el desfile de las lanchas y botes

LONDRES, 5.—Los reyes asistieron a la gran fiesta náutica de la paz, efectuada en el Támesis, para conmemorar la gloriosa misión ejecutada durante la guerra por la flota mercante de la Gran Bretaña y los servicios de la escuadra de guerra.

Los reyes ocuparon un bote de ocho remos, que iba engalanado con guirlandas y banderas.

El rey vestía uniforme de almirante. La lancha real precedía los demás botes oficiales, también engalanados, y la manifestación fluvial partió del puente de Londres, remontando el Támesis hasta Chelsea.

En ambas orillas del Támesis, engalanadas con gallardetes, banderas y arcos de follaje, se agolpaba inmensa muchedumbre, que aclamó a los soberanos.

En la procesión fluvial estaban representadas la industria pesquera, la Marina mercante, por 70 botes de salvamento, empavesados con los pabellones de comercio, y las distintas Compañías de navegación con sus banderas e insignias.

Al llegar a Chelsea desembarcaron los reyes y ocuparon la tribuna, presenciando el pintoresco desfile.

EL PARLAMENTO INGLÉS

Gratitud a los vencedores

LONDRES, 5.—Se ha fijado el miércoles para que el Parlamento vote su gratitud a la Marina, al Ejército, a la Aviación y a la Marina mercante.

El Gabinete ha redactado el texto de

las mociones presentadas en la Cámara de los Comunes.

Lloyd George y lord Milner enumerarán sucesivamente los servicios prestados durante la guerra por las diferentes Armas y rendirá un homenaje a los muertos gloriosos.

A esto seguirá una moción complementaria concebida en estos términos:

«El Parlamento expresa sus sentimientos de más profunda admiración y gratitud por los servicios supremos que a la nación británica prestó Foch, mariscal de Francia, como generalísimo de los Ejércitos aliados, en cuya posición desplegó el genio militar, digno de los más grandes capitanes de la Historia.»

Según la tradición, se leerá el Mensaje del rey a la Cámara de los Comunes, pidiendo la votación de las donaciones pecuniarias a los comandantes en jefe de la Flota y del Ejército, que ascenderán, en total, según se cree, a 15 millones de francos.

Después se publicará la lista de los títulos de la nobleza conferidos a los almirantes y a los generales.

DICE «L'ECLAIR»

El presidente de la victoria

PARIS, 6.—L'Eclair, en un artículo consagrado a monsieur Poincaré, escribe:

«El día en que monsieur Poincaré dejó el Eliseo no le quedará de lo bueno que poseía cuando en él entró más que un recuerdo. Sus escrúpulos han llegado hasta pagar por cuenta personal los gastos enormes que ordinariamente son cubiertos por créditos especiales.»

Monsieur Poincaré no ha querido nunca agotar esos créditos, que han vuelto al presupuesto. Hay más, la guerra, como todos sabemos, ha multiplicado los sufrimientos y las miserias de todas clases.

El presidente de la República por una parte y madame Poincaré por otra han constituido en el Eliseo un verdadero ministerio de la caridad, que dirigen.

Estal vez anticonstitucional. ¿Quién se atrevería a reprochárselo?

El presupuesto anual de ese Ministerio, cuya discreción no es menor que la actividad, es superior, con mucho, a medio millón.

Haced ahora una pequeña adición, seguida de una substracción, y comprenderéis que monsieur Poincaré no tiene, hoy día, de los bienes adquiridos por su trabajo, más que un recuerdo.

El problema de la vida va a imponerse, pues, mañana al jefe del Estado, cuando no sea más que un simple ciudadano.

Qué enseñanza, qué lección de alta moralidad para todos los que dirigen durante esos terribles años en que Francia ha sacrificado sus mejores hijos, no han tenido otro cuidado que el de edificar su propiedad personal a favor de la confusión creada por las desdichas públicas.

Pueden apreciarse diversamente las opiniones políticas del presidente de la República, M. Poincaré; pero no hay ni un francés digno de ese nombre que no deba entregarse ante el magnífico ejemplo de valor moral, de alta honradez y de noble desprendimiento que nos ha dado.

Monsieur Poincaré merece ser lo que la historia llamará: el presidente de la victoria.»

PETICION DE MANO

La señora viuda de Aguayo ha pedido para su hijo D. Carlos Aguayo, empleado del Banco Hispano Americano, la mano de la distinguidísima y encantadora señorita Adela Martón, hija del notable periodista y compañero nuestro en la Prensa D. José Martón.

Trigo para Madrid

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, les manifestó que, afortunadamente, van desapareciendo los temores surgidos en los pasados días en cuanto se relaciona con el abasto de harinas para Madrid.

Se ha recibido la noticia de que están camino de Madrid importantes partidas de trigo, que aseguran el consumo de vecindario de tal forma que alejan toda preocupación.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Nuevas declaraciones del Alto Comisario

Un redactor de nuestro colega *La Jornada*, sostuvo ayer con el general Berenguer el siguiente diálogo al terminar la conferencia que en el Ministerio de la Guerra celebraron con el general Tovar los Sres. Fernández Silvestre y Berenguer:

—La conferencia de hoy ha tenido importancia, ¿verdad, mi general?...

—Como todas... Las que se celebran en esta casa son exclusivamente de acción militar.

—¿Y habiendo asistido a ella el general Silvestre?...

—Dicho se está que vamos de común acuerdo—añadió atajando nuestra pregunta.

—Por la nota que nos han facilitado en Guerra, vemos que ha comenzado el envío de nuevo material de guerra, lo cual quiere decir que las operaciones comenzarán pronto y con intensidad...

—Operaciones, no. Hemos de ocupar el Fondak.

—¿Luego ya está plenamente decidida una rectificación absoluta respecto a nuestra política con el Raisuni?

—¿Rectificación? No. Nosotros vamos al Fondak porque debemos ir; ahora, conforme nos reciban Ahí está la incógnita.

—¿Luego parece ser que aun continúa la política de atracción del Raisuni?

—Las cosas están como estaban; yo sólo puedo decirle que tomaremos el Fondak.

—Pero la presencia del general Silvestre en Ceuta representa procedimientos muy distintos...

—El general Silvestre y yo estamos de acuerdo en lo que debemos estar.

Y el rostro de bronce del general Silvestre sonreía enigmáticamente.

—Nuestras esferas—continuó Berenguer—son distintas. Yo no mando fuerzas; soy un mero inspector, soy hombre civil y político en Marruecos. El brazo militar y ejecutor está en los generales de las comandancias africanas. El cargo de general en jefe ya no existe. Todos estamos competetrados; pero cada cual tenemos nuestro radio de acción.

—Entonces, ¿qué nos dice usted?—preguntamos al general Silvestre.

—Yo no puedo contestarles más que lo que les ha dicho el alto comisario; cada cual tenemos nuestro cometido; la política precede siempre a la acción militar, y ésta es el resultado de la primera.

Y aquí quedó concluso el diálogo.

DETALLES ESPANTOSOS

Catástrofe en Verona

ROMA, 6.—Los detalles que se van conociendo de la catástrofe del avión que cayó en Verona son espantosos.

Se vió perfectamente al aparato que se inclinaba hacia tierra y que con una rapidez vertiginosa caía desde una altura de más de 1.000 metros, llegando a aplastarse en tierra en menos de cinco segundos.

Los pasajeros, durante la caída, viéndose perdidos, y locos de terror, se lanzaron fuera del aparato desde gran altura, cayendo a una distancia de 50 metros uno de otro.

Los cadáveres están desfigurados horriblemente, no pudiendo ser identificados.

Los periodistas muertos son cinco, y pertenecían a las Redacciones de *Il Secolo*, *Corriere de la Sera*, *Il Popolo* y *La Lettura*.

Sus cadáveres quedaron carbonizados por haberles caído ardiendo la esencia de los motores.

La noticia causó en todas partes una vivísima impresión; pero sobre todo en Milán, donde tanto los aviadores como los pasajeros eran muy conocidos.

Entre los aviadores, uno, el teniente Ridolfi, estaba condecorado por tres veces con la medalla del Valor y había ejecutado más de 6.000 vuelos.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Residencias.—Se concede autorización al general de brigada de Infantería de Marina en situación de reserva, D. José de Dueñas Tomasety, para trasladar su residencia a Santander.

Destinos.—Se destina a la Intendencia general de Marina al contador de navío D. Juan Donate.

Situaciones.—Se concede el pase a la de supernumerario al capitán de Infantería de Marina D. Antonio García Tenorio para que pueda tomar posesión del destino de capitán del Cuerpo de Seguridad en Barcelona, que le ha sido conferido por el Ministerio de la Gobernación.

Licencias.—Se conceden dos meses de ampliación a la que disfruta al contador de navío D. Francisco Millán García.

Telegramas de la costa

El acorazado «España». — Tripulantes enfermos de gripe y tifus

EL FERROL, 5.—El acorazado «España» fondeó en este puerto, procedente de Santander.

Parece que conduce muchos tripulantes enfermos: unos con la gripe y otros atacados de fiebre tifoidea.

Casi todos desembarcaron y fueron conducidos en camillas al Hospital militar, para evitar la propagación de ambas enfermedades epidémicas.

Entrada de un vapor francés

VIGO, 5.—Para repostarse entró en el puerto el buque de guerra francés «Wild Wave».

Procede de Burdeos y se dirige a Marsella.

Construcción de un nuevo Astillero

EL FERROL, 6.—Confírmase la noticia de que una importante Empresa extranjera está dispuesta a construir en este puerto un Astillero para la construcción de buques de gran porte.

La noticia ha sido recibida con júbilo por la población, y en especial por los obreros ferrolanos.

El cañonero «María de Molina»

HUELVA, 6.—Zarpó para Cádiz el cañonero «María de Molina», que conduce al comandante del Apostadero.

El buque va escoltado por el torpedero número 15.

El Museo del Prado

Una reforma importante

El ministro de Instrucción pública ha dado orden para la pronta construcción de cuatro nuevas salas en el Museo de Pintura Nacional; dos de ellas, en la parte superior, dedicadas a las obras del Greco, y dos en la planta baja, para las obras de la Escuela francesa.

La instalación de calefacción y servicio de incendios para estas nuevas salas, se harán por administración, esperándose que la reforma estará terminada para el 19 de noviembre próximo, fecha en que se celebrará el primer centenario de la fundación del Museo.

A este acto asistirá S. M. el rey.

La situación en Hungría

Entrada de los rumanos en Budapest

NAUEN, 5.—El alto mando rumano no hizo caso a la demanda del teniente coronel italiano Romanelli, en Budapest, de suspender el avance.

El domingo, hacia el mediodía, los rumanos comunicaron a Romanelli que, por consideraciones estratégicas, habían decidido ocupar Budapest.

A causa de las protestas de Romanelli, el alto mando militar rumano se limitó a acuartelar dos regimientos sólo en los arrabales de la capital.

Se acordó desmovilizar a las tropas rojas y desarmarlas, dejando en Budapest un contingente de 4.000 hombres, mientras que otros 20 000 tendrán que mantener el orden en las demás partes de Hungría.

El nuevo Gobierno húngaro ha pedido, por otra parte, el envío a la capital de 5.000 soldados de la Entente, como

La industria pesquera en la Isla Cristina

Isla Cristina es una población de la provincia de Huelva, situada junto al Océano, en la margen occidental de una ría de agua salada que la rodea por todas partes, con varios islotes o esteros.

Parece que en la época antigua los catalanes vinieron a esta Isla y, unidos con portugueses, empezaron la pesca de la sardina con las jábegas, que luego, hace unos treinta y cinco años, sustituyeron por los galeones, artes pequeños de cerco, los que a su vez se transformaron en la tarrafa, que es hoy el arte de sardina más intensivo que se conoce en nuestras costas.

Por esta causa, la mayoría de los apellidos de los habitantes de esta Isla son de origen catalán.

Isla Cristina tiene unos 6.000 habitantes, calles estrechas pero muy rectas, bonitos paseos, aunque pequeños, y toda la Isla, con sus casitas bajas pintadas de blanco, parece una taza de plata vista desde el mar.

Los pescadores jóvenes de esta Isla se casan generalmente al regreso del servicio, veinticuatro años de edad, esperando algún tiempo más, si es preciso, para poder efectuar el matrimonio. Pagan de dos a cuatro duros mensuales de alquiler y se alumbran con petróleo y luz eléctrica.

Están bastante adelantados en instrucción, porque seguramente las tres cuartas partes de la clase artesana y la mitad de la pescadora, saben leer y escribir, cosa que se nota en muy pocos puertos de mar, porque en la mayoría de ellos los analfabetos alcanzan del 60 al 80 por 100; pero en este puerto los envían a la escuela hasta la edad de doce años por lo menos, que a veces se prolonga hasta los catorce.

Viven estos pescadores en los barrios extremos de la población y algunos ocupan aún chozas de junco, que fueron las primitivas casas de esta Isla, y que son parecidas a las de los indios.

Al diario suelen andar descalzos, pero los días de fiesta visten tan bien como los particulares.

Se alimentan bastante bien, sobre la base del cocido, que llaman puchero, tomando además pescado, que nunca falta, y hacen, como en todos los puertos de pescadores, gran consumo del vino y del aguardiente de Cazalla. Aunque no son muy económicos, muchos viven en habitación propia, que valdrá unas 3.000 pesetas, cantidad que van pidiendo poco a poco a sus armadores por cuenta de sus jornales, y claro es que esto constituye un ahorro.

Las chicas jóvenes les gusta vestir tan bien como las mujeres adineradas, y arreglar sus cosas para cuando se casen, como las personas ricas; por eso hay familias en que gana la madre dos pesetas de jornal diario en las fábricas y otro tanto cada hija; pero del jornal de sus hijas en unos casos dan a los padres una pequeña parte para ayuda de los gastos de casa y el resto se quedan con él para vestirse y reunir para el casamiento. Y en otros les dejan a sus hijos todo lo que ganan, con el objeto indicado.

El carácter de la gente de Isla Cristina es muy bueno, porque son amables, hospitalarios y muy trabajadores; y como la pesca es muy abundante, resulta este puerto uno de los más ricos de España, porque no sólo debe su origen a la pesca, sino que cada vez prospera más; cada vez se aumenta esta industria con nuevos barcos y nuevas fábricas, y, por lo tanto, Isla Cristina se halla en un estado verdaderamente floreciente.

La única industria de esta población es la pesquera, porque carece totalmente de terrenos de labor, y hasta la piedra y tierras tienen que traerlas de afuera, y como industria de pesca la principal es la sardina, por la abundancia tan grande con que se la coge en determinados meses del año.

Medios de pesca.—Los medios de pesca se reducen a las jábegas, parejas, boliches, palangres pequeños, tpaesteros y el principal de todos, que es la tarrafa, cuyos artes de pesca, excepto los palangres y cordeles, son traídos de afuera y armados luego en el puerto por sus dueños.

Los boliches, parejas, jábegas y palangres son como las de los demás puertos de España; pero la tarrafa es aquí uno de los artes de pesca más intensivos, porque hay armador que gana en un año hasta 100.000 pesetas libres de gastos.

Yo presencié dos lances corrientes, encontrándome allí para el desempeño de una comisión del servicio, que valieron cada uno 26.250 pesetas, producto de 80 botas de sardina, que se vendieron en 7.000 pesos de 15 reales uno; pe-

ro hay lances de pesca hechos con la tarrafa, en casos extraordinarios, que se han cogido como máximo hasta 150 toneladas de sardina, que valieron a sus dueños unas 100.000 pesetas.

Esto, desde luego, es un caso verdaderamente raro; pero pescar 20 a 25 toneladas de sardina en cada lance es muy corriente, puesto que se cogen muchos días de cada mes, sobre todo en la principal temporada de pesca, o sea de mayo a octubre.

Generalmente, estos lances buenos de pesca se efectúan siempre de noche, porque es cuando más abunda la sardina, ya que están las aguas más templadas, y también cuando se aproxima más a la costa; pero en el invierno, aunque se pesca de día, hay veces que se obtiene el mismo resultado que en el verano, no porque se coja la misma cantidad de pesca, sino porque al pescarse menos se paga más, y, por tanto, el armador obtiene el mismo resultado.

Pero aunque se obtengan grandes ganancias con este arte, la tarrafa tiene muchos gastos, porque entre jornales, tanto por ciento, carbón, aceite y demás gasta diariamente unas 750 pesetas; por eso tienen que pescar mucho, porque de lo contrario arruinaría a sus dueños.

El mayor de estos artes, que es un cerco de jareta, como los que se emplean en Galicia, tiene de largo hasta 1.000 metros por 50 de alto, y malla de un centímetro el lado del cuadrado; lleva muchos corchos fuertes en la relinga superior y unas 14 a 15 toneladas de plomo en la relinga inferior, y vale listo para pescar unas 50.000 pesetas.

Se usa entintado y luego alquitranado ligeramente para que valga más, y se compone este arte de varios paños de red unidos verticalmente, de un metro de ancho, y se desarma, cuando se necesita, en cuarteladas de 12 a 14 paños.

Generalmente, esto ocurre en el invierno, que es cuando se descansa más de la pesca, y por tanto, lo aprovechan para componer las redes y arreglar las embarcaciones.

Procedimientos de pesca.—Para la pesca de la sardina en este puerto usan los dos procedimientos conocidos en el Norte y Noroeste de España por «mansio o manjua», y «a la ardora u oscurada». El primero consiste en cercar la sardina una vez que la han divisado, cuya presencia denotan las aves llamadas alcatrazes, paños y pardelas.

Este medio de pesca se emplea siempre de día sin cebo alguno, y durante los meses de noviembre a abril, meses en que no hay fosforescencia en los sitios en donde se acostumbra a pescar estos peces; así que los pescadores de esta isla tienen que ganar más que los de otras regiones porque pesquen de día o de noche; no emplean cebo, que en algunos casos les lleva el 50 por 100 de las utilidades.

El segundo procedimiento de pesca de la sardina, el que constituye la mayor riqueza pesquera de esta isla es el de la pesca a la ardora, o sea de noche, que consiste en pescar la sardina por medio de la fosforescencia producida por las noctilucas, las que al menor movimiento de las aguas iluminan el mar, durante los meses de mayo a octubre, que es cuando se emplea; y los pescadores, al moverse los peces de un lado a otro, ya saben si éstos son sardinas o jureles o boquerones.

Cómo se pesca de noche.—Salen los vapores antes del oscurecer, si hay mar rea, para pasar la barra, pues en caso contrario ya los habían dejado fuera de ella, y al llegar la noche caminan hacia el punto de pesca llevando cada vapor un arte tarrafa, porque el vapor tan sólo lleva la red.

Este va acompañado de las embarcaciones auxiliares, que, por lo general, son tres faluchos y un galeoncillo de buscar.

Estos cuatro barcos son los encargados de auxiliar los trabajos de la pesca y de conducirla al puerto para su venta, porque como calan poco, pasan más fácilmente la barra que los vapores.

Una vez descubiertos los peces se fondea el arte por un extremo, largando la red en forma de cerco hasta unirse ambos extremos de la red, que se meten a bordo del vapor, atando luego la jareta de la parte inferior, quedando la pesca encerrada dentro de un bolsillo, del cual se extrae con un salabre, echándola en las embarcaciones auxiliares.

Los vapores sirven perfectamente para el objeto a que se les destina.

Generalmente largan la tarrafa en sitios en donde toca al fondo, y por eso prefieren la pesca por este procedimiento, porque como se verifica, como antes

se dijo, de mayo a octubre, están las aguas más calientes, y, por tanto, se acerca más a tierra, metiéndose casi siempre dentro de la altura de la red.

Tripulantes.—Cada vapor lleva unos 60 pescadores, porque los trabajos de la tarrafa son muy duros, ya que el arte es muy pesado, y 12 a 15 entre las cuatro embarcaciones auxiliares; y cuando pescan de día, como ocurre en el invierno, reducen la tripulación, porque llevan menos barcos auxiliares.

Otras pescas.—Los barcos auxiliares, cuando no van a sardina, se dedican a otras pescas, como son la lisa, la mojarra, el zafio, la araña, anguila, larache, róbalo y el sargo.

Además, pescan mucho langostino y camarón en la mar, en la costa y en los ríos de agua salada; pescan también la gamba a 40 o 50 brazos de agua con los artes pareja, jábega y boliche, y a veces, las jábegas cogen alguna sardina, y los tpaesteros, también capturan bastante pescado blanco, del que se separa del río y se mete en los esteros; pescado que se vende siempre en pequeños lotes y es exportado, tanto éste como los crustáceos y mariscos bogidos en los ostros naturales de este río, a los pueblos próximos a esta isla, sobre todo a Lepe, Cartaya y Huelva.

La langosta y bogavante escasean mucho, y cuando se pesca algún crustáceo de esta clase se vende al mejor postor; pero el que los adquiere los rifa por medio de papeletas, a las que pone un precio de 20 o 25 céntimos cada una, recorriendo a veces la mayor parte del pueblo enseñando los crustáceos, y vendiendo otras las papeletas entre la gente del muelle y la de las fábricas que están próximas a él.

Hay días en el verano que pescan tanto boquerón como la sardina, y se vende a veces hasta a 125 pesetas la bota de 500 kilos, salándose en forma de anchoa.

Almadrabas.—El 60 por 100 de la producción de las almadrabas de esta provincia se elabora en Isla Cristina, principalmente el atún, que se prepara en todas las formas conocidas, y que alcanza cerca de 500.000 kilogramos.

BENIGNO RODRIGUEZ

(Continuará.)

Notas políticas

En Gobernación

El Sr. Burgos y Mazo dijo esta madrugada a los periodistas que el jefe del Gobierno, al terminar la sesión del Congreso, había ido ayer a Palacio a cumplimentar al rey.

«Hoy—añadió—irá a Palacio el Gobierno en pleno con la Comisión del Mensaje, y a las tres de la tarde se reunirán en el Congreso, con el señor Sánchez de Toca, los jefes de las minorías.»

Un periodista preguntó al ministro si por fin había o no fórmula.

«Respecto a ese asunto no hay gran diferencia entre lo propuesto por el señor La Cierva y lo acordado por los demás.»

El presupuesto no estará seguramente discutido el 31 de diciembre, ni quizá el 31 de enero; por eso es necesaria la fórmula económica.»

El Sr. Burgos y Mazo terminó diciendo:

«Hoy aclarará el presidente varios conceptos de su discurso último, que a algunos han parecido confusos.»

La vicepresidencia de la Diputación

Nuestro querido compañero D. José García Alonso es muy felicitado por el triunfo obtenido en la votación de este cargo. Entre los innúmeros plácemes de que es objeto figura uno muy expresivo enviado desde Lourizán por el marqués de Alhucemas.

El seguro agrícola

Don Abilio Calderón, ministro de Fomento, conferenció ayer con el Sr. Maluquer, del Instituto de Previsión, con el objeto de estudiar las bases para establecer el seguro mutuo de cosechas contra el pedrisco.

Los asuntos de Marruecos

El ministro de la Guerra conferenció ayer con los generales Berenguer y Fernández Silvestre para tratar de los asuntos de Marruecos. El general Berenguer conferenció también con el ministro de Estado.

En Estado

Participa la Embajada de Su Majestad británica que ha sido suprimida la censura para la correspondencia particular en Inglaterra, menos cuando se trate de cartas que vayan dirigidas al teatro de las operaciones militares o que de él provengan.

El ministro de España en Bucarest ha telegrafado al ministro de Estado manifestándole que actualmente ofrece Ru-

mania mercado para la importación de tejidos de algodón y lanas, paños, cachillos y otros productos españoles.

Añade que convendría la pronta presencia de agentes con muestras, procurando aceptar los pedidos y entrega de las mercancías para el otoño.

Lo que se pone en conocimiento de los exportadores españoles, para que tengan en cuenta las condiciones en que podrán ser importados a Rumania los artículos expresados.

El *Diario Oficial de la República Francesa* correspondiente al 4 del actual, publica un decreto presidencial revocando el dictado en 18 de noviembre de 1918, en que se prohibía la introducción en Francia de los billetes de Banco, moneda u otro cualquier instrumento monetario alemán.

Comisiones del Congreso

Ayer se constituyeron en el Congreso las Comisiones de Fomento, Incompatibilidades y Peticiones.

La de Fomento nombró presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla; vicepresidente, al Sr. Espada; secretario, al señor Martín Velandía, y vicesecretario, al Sr. Pérez Verruti.

La de Incompatibilidades e Incapacidades designó para la presidencia al señor Andrade, y para la secretaría al señor Fernández de Córdoba.

Y la de Peticiones eligió presidente al Sr. Brocas y secretario al Sr. Blanco Espada.

Proposiciones de ley

El senador Sr. García San Miguel ha presentado al Senado una proposición de ley para que se conceda una subvención de 50.000 pesetas con el objeto de contribuir al proyectado homenaje en memoria de los marinos muertos en los combates de Santiago de Cuba y Cavite en 1898.

D. José María de Echávarri González, senador por Alava, ateniéndose a las indicaciones que le ha hecho la Cámara de Comercio de Vitoria, ha presentado otra proposición pidiendo la modificación de los artículos 55 y 455 del Código de Comercio, en el sentido de que sea válida y produzca efecto y obligación la contratación mercantil celebrada por teléfono, telégrafo, radiotelegrafía u otro medio de comunicación, siempre que se someta a las reglas que en las mismas se determinan.

En la Presidencia

«Hablando con el subsecretario.—La exportación de uva.—El acto de hoy en Palacio.»

Breve fué esta mañana la conversación del subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, con los representantes de la Prensa.

En ella les dió cuenta de haber recibido el Gobierno multitud de telegramas de la provincia de Almería, en los que comunican que, a consecuencia de no autorizar el Gobierno inglés la importación de uva, aquella comarca, que vive esencialmente de la exportación al Reino Unido de dicha fruta, se hallaba ante la terrible amenaza de una ruina inminente.

Dijo también el Sr. Canals que el Gobierno hacía gestiones para resolver este asunto, y que siendo ésta una cuestión que afecta al Tesoro, no había que perder la esperanza.

Terminó diciendo el subsecretario que el Sr. Sánchez de Toca había asistido a la ceremonia de entregar al rey, la Mesa del Senado, la contestación al Mensaje de la Corona, y que llevó a la firma regia varios decretos resolviendo competencias, y que los ministros también pusieron a la firma del rey algunos decretos de escasa importancia.

En Gobernación

Dice el Sr. Burgos y Mazo.—La contestación al Mensaje.—Consejo de ministros.—La fórmula económica.—Huelga de cervecesos.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que, como estaba anunciado, a las once de la mañana de hoy se había celebrado la ceremonia de entregar al monarca, la Mesa del Senado, la contestación de dicha Cámara al Mensaje de la Corona.

Al acto asistieron muchos senadores y el Gobierno en pleno.

Después de celebrado el acto, los ministros se reunieron en Consejo, a fin de distribuirse los turnos parlamentarios.

Manifestó el ministro que uno de estos días marchará el rey a la Sierra de Gredos, donde pasará una corta temporada.

Refiriéndose a la cuestión de la fórmula económica dijo el Sr. Burgos y Mazo que en la reunión que el presidente del Consejo celebró esta mañana con los jefes de las minorías parlamentarias se trató de llegar a un acuerdo que permitiera dar un avance a la discusión de la fórmula.

Terminó el ministro diciendo que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de gaseosas y cervezas.

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Gijón

Entradas.—«Pepín», «Chío e Izka-ro», de Bilbao; «San Sebastián», de La Coruña; «Josefa», de Santander; «Artaza y Luanco», en lastre; «Elisa», de Navia; «Monte Faro», «Carib II» y «Luarca número 2», de Puentedeume; «San Miguel», de Betanzos; «Jaiquibel» y «Danicito», de Villagarcía, todos con pinos; velero inglés «Westway», en lastre, de Plymouth.

Salidas.—«Serre», a Barcelona; «Rabat», a La Coruña; «Don Quijote», a Santander; «Lola y Rafael», a San Sebastián; «Chío» y «María», a Bilbao, todos con carbón; «Deseada», a Ribadeo; veleros «Margarita», «Rafaelito», «Pepito» y «Homero número 2», todos a San Sebastián; «Tres Amigos», a Bermeo; «Paco», a Santander; «Adoración», a Castro-Urdiales, y «San Andrés», a Bilbao.

Pasajes

Entradas.—«Ana», de San Esteban de Pravia, con carbón; «Consuelo» y «José Antonio», de Bayona, con pipería vacía; «Rabat», de Avilés, con carbón.

Salidas.—«Juana» y «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», laúd «San Roque», para Bayona, con vino.

Mahón

Entradas.—De Palma, el «Jaime II», que regresará al mismo puerto a las ocho de la noche.

Valencia

Entradas.—Vapor noruego «Karés», de Huelva, con carga general; holandés «Castor», de Marsella; «Alval», de idem; veleros «Pedro», de La Rápita, con gasolina; «Manuel Ricart», de Cete, con pipería vacía; «Murillo», de idem, con pipería vacía; «Josefa», del Pinatar, con sal; «Virgen del Castillo», de Barcelona; «Meteor», de idem; «San Bernardo», de Palma, con carbón; italiano «Regina della Vittoria», de Salerno.

Málaga

Entradas.—«Sister», de Melilla; «Lladio», con carbón, de Gijón; «Esperanto», en lastre, de Tánger; goletas «Joven Pepita» y «Pilar», con carga general. **Salidas.**—«Alerta», a Melilla; «Monte Pérez», a Melilla; «Anita», a Melilla; pailebote «Juanito Boumati», a Marsella, y laúd «Gibraltar», con carga general, para Alhucemas.

Huelva

Entradas.—Cañonero portugués «Beira»; «Poeta Querol», de Guadix, con carga general.

Salidas.—«Cabo Carboeiro», a Sevilla, con carga general; cañonero «María de Molina», conduciendo a bordo al comandante general del Apostadero; torpedero núm. 15, a Cádiz.

San Sebastián

Entradas.—«Anthon Mary», de Bayona, en lastre; «Paco García», de Bilbao, con carga general; «Hernani», de Gijón, con carbón.

Salidas.—«Juan García», en lastre, a Santander.

Castellón

Entradas.—«Hespérides», de Valencia.

NOTAS MUNICIPALES

Las Américas del Rastro van a desaparecer

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, D. Enrique Fraile, en nombre y representación del Ayuntamiento, se incautará hoy en la Ribera de Curtidores de los terrenos que ocupan las Américas del Rastro.

Las obras que han de efectuarse en aquellos terrenos serán de la mayor importancia.

El Ayuntamiento se propone construir una hermosa vía, que una dicha Ribera con la Ronda de Toledo.

La Biblioteca Municipal

Ha dispuesto el alcalde girar una visita, en unión de los concejales e informadores municipales, a la Biblioteca Municipal, mañana, 7, a las once de la mañana, para conocer las últimas importantes adquisiciones de libros realizadas por dicho centro municipal.

Hablando con el alcalde.—La jornada de los panaderos.—Afectuosa despedida. La incautación de las Américas.—El arriendo del Español.

El Sr. Garrido manifestó a los informadores que mañana por la tarde tiene citados a los patronos y obreros panaderos para llegar a un acuerdo respecto a la jornada diaria.

Ha estado a despedirse del alcalde el general Fernández Silvestre, quien tuvo frases de afecto y cariño para el pueblo de Madrid por las atenciones que ha recibido durante el tiempo en que desempeñó su destino.

Esta mañana el teniente de alcalde de la Inclusa, Sr. Fraile, ha tomado posesión, sin ningún incidente, de la finca conocida por las Américas del Rastro.

Al concurso del teatro Español se han presentado tres pliegos, los ya conocidos de Miguel Muñoz, Ricardo Calvo y otro firmado por el Sr. Fernández.]

LAS CORTES

SENADO

Sesion del dia 5 de agosto

Se abre a las cuatro, presidiendo el Sr. Rolland.

Regular concurrencia en los escaños, y en el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Se da cuenta del despacho ordinario y de haber señalado D. Alfonso el dia de hoy, a las once, para recibir a la Comision del Senado que ha de hacer entrega de la contestacion al discurso de la Corona.

El presidente invita a todos los senadores que quieran unirse a la citada Comision se encuentren a la hora indicada a la puerta de Palacio.

Ruegos y preguntas

El Sr. Garcia Molinas ruega que se envíen los socorros acordados por el Gobierno a los pueblos damnificados por las tormentas en la provincia de Zamora.

El Sr. Ortega Morejon dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia respecto a un atropello de que dice ha sido objeto un medico de la Beneficencia municipal.

El Sr. Maestre se ocupa de la adquisicion de trigo para la importacion española.

El ministro de Abastecimientos le contesta justificando su gestion.

El Sr. Maestre rectifica.

Pregunta cual es el criterio del ministro respecto a la traida de trigo argentino.

El ministro de Abastecimientos declara que su criterio varia muy poco del que defiende el Sr. Maestre.

Votacion definitiva

Se vota definitivamente el proyecto de la Liga de Naciones despues de algunas explicaciones, que con este motivo da el Sr. Palomo.

Una proposicion

El Sr. Cortezo apoya una sobre exenciones y privilegios en favor de las familias numerosas.

El ministro de Abastecimientos, en nombre del Gobierno, declara que este se asocia en absoluto a la idea que informa la proposicion, y ruega a la Camara sea tomada en consideracion.

Asi se acuerda.

Interpelacion sobre exportacion de aceite

Se reanuda este debate, y el marqués de Cabra continua su discurso en favor de la exportacion de aceites.

Recomienda a la atencion de la Camara una exposicion del Sindicato olivarero andaluz al ministro de Abastecimientos.

El orador se encuentra fatigado y pide que se le reserve el uso de la palabra.

El presidente le encarece la conveniencia de que termine cuanto antes este debate.

El Sr. Chapaprieta: Pido que se cuente el número de senadores.

El secretario dice que no hay número bastante, y se levanta la sesion a las seis y media.

CONGRESO

Sesion del dia 5 de agosto de 1919

Se abre la sesion a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sanchez Guerra.

Bastante animacion en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Fomento e Instruccion pública.

Juran el cargo tres señores diputados.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martinez Ruiz se ocupa del incidente de que el domingo fué protagonista en Irún, negando que su actitud fuese en ningún momento descortés con los agentes que le detuvieron.

Pide que el ministro de la Gobernacion procure que en lo sucesivo desempeñen el delicado cargo de policias de la frontera individuos de aptitudes mejor demostradas.

Niega que su viaje a Biarritz tuviera por objeto conferenciación con el conde de Romanones.

El señor ministro de la Gobernacion expone que los informes oficiales difieren algo del relato del Sr. Martinez Ruiz, y añade que los aludidos policias no detuvieron a un representante de la nacion, sino a un particular que se negaba a mostrar su pasaporte.

Buena prueba de ello es que el señor Martinez Ruiz fué puesto en libertad apenas mostró su «carnet» de diputado.

El señor presidente dice que se enteró de lo ocurrido incidentalmente en San Sebastian, y que en el acto telegrafió al presidente del Consejo para que ordenara la depuracion de los hechos, en su proposito de defender siempre el derecho de los diputados.

Formulan varios ruegos los Sres. Ayuso, Gascón y Marín, conde de Santa Engracia, Garcia Guijarro, Calvo Sotelo y Camó, a los que contestan los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernacion, y se entra en el

Orden del dia

La fórmula económica

El Sr. Gonzalez Llana defiende su voto particular contra la totalidad del dictamen del proyecto que contiene la fórmula económica.

Defiende el criterio de que autorizar la vigencia de la fórmula económica hasta el 31 de marzo era aplazar, con grave daño de los intereses del país, la política de reconstitucion, de que tan necesitado está.

La fórmula sólo debe regir hasta el 31 de diciembre, pues para esta fecha debe estar confeccionado el nuevo presupuesto.

El Sr. La Cierva interviene para explicar su voto, y manifiesta que se da cuenta exacta de la difícil situación por que atraviesa el Gobierno.

Aunque sigue creyendo que el Gobierno no ha debido prorrogar otra dozava parte del presupuesto y seguir discutiendo en el Parlamento la fórmula económica, se allana, en vista del agobio que pesa sobre el Gobierno, a dar facilidades para que se apruebe la fórmula; pero con una condicion: la de que se modifique ésta en la parte referente a su vigencia; es decir, que, en vez de regir hasta el 31 de marzo, sólo pueda tener vigencia hasta el 31 de diciembre.

Los señores Prieto y Domingo intervienen para declarar que a todos interesa que el país tenga cuanto antes un régimen económico y se salga del desconcierto en que nos hallamos.

Declaran que las minorias republicana y socialista votarán contra la aplicacion de la «guillotina» si el Gobierno se decide a aplicarla.

El Sr. Prieto hace la aclaracion de que, aunque votarán contra aquélla, entendiéndose que en ningún caso, como en el presente, estaria justificada esa medida de Gobierno.

El Sr. Alba demuestra al Sr. La Cierva que su propuesta ocasionaria una verdadera anarquia en la Hacienda, porque el presupuesto por que aboga el Sr. La Cierva solamente podria regir en el primer trimestre del año 1920, y la Intervencion general de la Hacienda se encontraria con que tenia que ajustar cuentas con arreglo a un régimen de dozavas partes y a otro de un trimestre de un nuevo presupuesto; para tener que aplicar otro nuevo régimen desde el mes de abril en adelante.

Crece, además, que de prevalecer la propuesta del Sr. La Cierva, la regia prerrogativa quedaria coartada.

El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno entiende que la fecha más conveniente para poder confeccionar un presupuesto de reconstitucion es la que consigna en la fórmula: la del 31 de marzo, y no la del 31 de diciembre.

El Sr. Alba rogó al jefe del Gobierno que declarara categóricamente si aceptaba lo propuesto por el Sr. La Cierva. El Sr. Cambó pide al presidente del Consejo que hiciera una declaracion terminante.

«La fórmula—dice el Sr. Cambó—consta de dos puntos esenciales: uno, el de la fecha; éste es esencialmente político; pretender demostrar otra cosa seria querer engañarnos unos a otros; el otro es el del régimen económico, cuestion de las plantillas, etc., y sobre esto tiene que hacer el jefe del Gobierno una declaracion terminante y concreta.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

En vista de las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca, se levanta la sesion.

Eran las diez menos cuarto.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

El Sr. Sánchez de Toca contestó que, como la hora era muy avanzada, se podía aplazar para hoy la discusion.

las propuestas de ascensos a partir de las del corriente mes se aplique a las vacantes de todas las escalas donde exista personal sobrante la amortizacion del 25 por 100 en lugar de la del 50 que se venia efectuando.

LA BOLSA

ALORES Y GIROS

4 por 100 Interior

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 Exterior

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

4 por 100 amortizable

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie E, D, C, B, A, Diferentes.

5 por 100 amortizable (ant.)

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes.

5 por 100 amortizable 1917

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes.

Carpetas Interior

Table with 3 columns: Serie, Dia, Dia. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes.

Cédulas

Table with 3 columns: Banco Hipotecario, Idem, 5 por 100. Rows include Banco Hipotecario, Idem, 5 por 100.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Empréstimo, Cédulas, Denda, Resultas. Rows include Empréstimo 1868, Cédulas del Ensanche, Denda y obras, Resultas.

Acciones

Table with 3 columns: Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Compania de abacos, Explosivos, zucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte España, F. O.

Moneda extranjera

Table with 3 columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Escs. portug.

La verbena de los carniceros

Mañana jueves, a las diez de la noche, se celebrará en «Saturno Park» la fiesta madrileña organizada por la juventud de los gremios de carnes, con sorprendentes atracciones, recreos y distracciones.

Habrà concurso de mantones de Manila, fuegos artificiales y brillantes conciertos.

Reina gran entusiasmo y promete ser un verdadero acontecimiento.

Programa

Conciertos por la banda del regimiento de Saboya, tómbola, bar, recreos, distracciones, baile, fuegos artificiales y gran espectáculo de variedades.

Regalo a los concurrentes.

Servicio especial de tranvías.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

El vapor

«CATALUÑA»

de esta Compañía, realizará una expedición comercial a Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corriente mes de agosto, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 17.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las seis, concierto por la banda de Ingenieros. (Gratis la entrada).

A las diez y media (día de moda), concierto por la banda de Ingenieros. Dolores y La mala sombra (reestreno).

Tómbola, Feti Rome. Recreos varios.—Entrada al Parque, 1,00.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149. Teléfono 1.064-S). Circo de verano. El de las caras bonitas. El sitio más seco y fresco de Madrid.

Sábado, a las diez y tres cuartos. Gran éxito de todas las atracciones. Programa completamente nuevo.

Frontón de señoritas.—Banda en el kiosko desde las nueve de la noche y diversos recreos.

Esmerado servicio restaurant.—Silla, 1,00; entrada de paseo, 0,60.

PARQUE D. L. CIUDAD LIN-AL.—A las siete, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las diez; varietés selectos y festivales artísticos. A las doce, dance-room. Servicio especial de tranvías y automóviles.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. Parque del Retiro.—Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA.—Music-hall de primer orden.—Grandes reformas e innovacion del espectáculo. Importantes débus Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

March 5 de marzo, Embajadores, 61 Teléfono M-1451

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

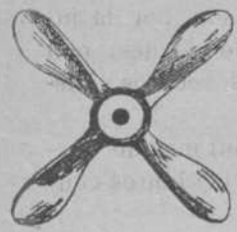
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas de todos tipos; cañones de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., anclajes, torres y municiones—Fabrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Chayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guayaquil-España) fábrica de cartuchos metálicos de Panjiban; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 aballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sen nel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)

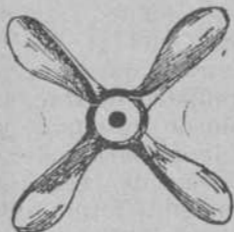


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agenolaje en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos:
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
GONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid



Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamientos

CADIZ (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques; Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austocad-Fertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN:

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

MARTE A Regionalista



Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000 Pesetas 1.200.000

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

TELÉFONO 8-1.676 € € € € €

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

APARTADO 835 € € € € €

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE